

Plan de Calidad

2023-2024

EJE 1. Programas formativos			
Objetivo: Proporcionar programas formativos de alta calidad que estimulen el pensamiento crítico, fomenten la creatividad filosófica y preparen al alumnado para enfrentarse a desafíos académicos y profesionales con una sólida base teórica y práctica en filosofía.			
Acciones	Objetivos específicos	Indicadores	Seguimiento
Desarrollo y actualización continuos de programas de estudio que integren tanto tradiciones clásicas como temas contemporáneos relevantes.	Detectar lagunas y repeticiones de contenido en el plan de estudios del Grado.	Informe realizado y analizado en la Comisión Académica del Grado y la CAC.	
	Modificar la memoria del Grado en Filosofía para adaptarla al RD 822/2021 y actualizar los contenidos y las metodologías.	Modificación aprobada en la Comisión Académica, la CAC y la Junta de Facultad.	
Implementación de metodologías de enseñanza interactivas que promuevan la participación del alumnado para consolidar la comprensión y aplicación de los conceptos filosóficos.	Potenciar el papel formativo de las clases prácticas.	Elaboración de documento orientativo para el personal docente sobre los objetivos y la implementación de las clases prácticas.	
	Fomentar métodos de evaluación alternativos al examen, tales como las clases prácticas, los trabajos escritos y las exposiciones orales.	Menor peso otorgado al examen como método de evaluación en la nueva memoria del Grado.	



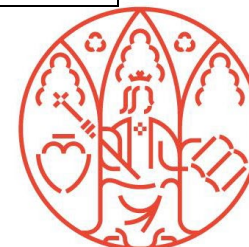
Mantenimiento de un diálogo continuo entre el alumnado y el personal docente de la Facultad, de modo que las opiniones estudiantiles influyan activamente en la evaluación y mejora constante del plan de estudios.	Celebrar reuniones cuatrimestrales entre los delegados de cada curso y los profesores que imparten clase en ese curso, con el fin de valorar el desarrollo de las clases.	Reuniones de coordinación de cursos celebradas cada año.	
Promoción de la movilidad nacional e internacional del alumnado y el profesorado en el marco de programas formativos de calidad.	Aumentar el número de alumnos que participan en programas de movilidad.	10% de alumnos participan en programas de movilidad.	

EJE 2. Atención a estudiantes			
Objetivo: Garantizar un entorno de aprendizaje inclusivo y de apoyo a todo el alumnado, con servicios personalizados que atiendan sus necesidades académicas y profesionales, promoviendo así su desarrollo intelectual y su éxito educativo.			
Acciones	Objetivos específicos	Indicadores	Seguimiento
Establecimiento y difusión de programas de apoyo tutorial que conecten al alumnado con el personal docente y ofrezcan orientación individualizada sobre metas académicas y planificación de carrera.	Difundir el Plan de Acción Tutorial en las Jornadas de Introducción Universitaria y en carteles colocados en aulas.	Información sobre el Plan de Acción Tutorial proporcionada en las JIU y en carteles en las aulas.	
	Aumentar el número de alumnos que se acogen al Plan de Acción Tutorial.	Al menos 5 alumnos acogidos al Plan de Acción Tutorial.	



<p>Inclusión de representación estudiantil en las comisiones de la Facultad para asegurar que las voces del alumnado sean consideradas en la planificación y evaluación de programas académicos, servicios y políticas institucionales.</p>	<p>Mantener la representación estudiantil en todas las comisiones de la Facultad.</p>	<p>Presencia de al menos un representante estudiantil en:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Comisión Permanente -Comisión de Actividades Culturales -Comisión Académica de Grado -Comisión de Aseguramiento de la Calidad. -Comisión Académica del Máster 	
---	---	--	--

EJE 3. Recursos humanos y materiales			
<p>Objetivo: Asegurar la adecuada dotación de recursos humanos y materiales necesarios para la efectiva implementación de la Política de Calidad de la Facultad, para garantizar así el respaldo indispensable para alcanzar los objetivos académicos y de servicio a la comunidad educativa.</p>			
Acciones	Objetivos específicos	Indicadores	Seguimiento
<p>Gestión eficiente de los recursos materiales para asegurar la disponibilidad y el mantenimiento de instalaciones, equipos y tecnologías.</p>	<p>Mantener actualizado un informe de infraestructuras que incluya los recursos electrónicos para la docencia y las mejoras realizadas cada año.</p>	<p>Informe de infraestructuras actualizado y presentado en CAC.</p>	
<p>Inversión destinada a la mejora y expansión de las infraestructuras necesarias para el desarrollo óptimo de programas académicos y</p>	<p>Obtener ayuda de la UMU para la financiación de actuaciones previstas en los Planes de Mejora.</p>	<p>Solicitud de ayuda realizada y financiación recibida.</p>	



actividades de investigación en la Facultad.			
--	--	--	--

EJE 4. Resultados y valoración			
Objetivo: Mantener una cultura de evaluación continua y mejora dentro de la Facultad de Filosofía, orientada a la obtención de resultados medibles y al perfeccionamiento constante de la implementación de la Política de Calidad.			
Acciones	Objetivos específicos	Indicadores	Seguimiento
Implementación de indicadores y métricas específicas para evaluar el cumplimiento de los objetivos establecidos en la Política de Calidad.	Dar seguimiento anual al cumplimiento de los objetivos de la Política de Calidad por medio de los Planes de Calidad.	Plan de Calidad aprobado cada comienzo de curso con su respectivo informe de cumplimiento aprobado cada fin de curso, en la CAC y en Junta de Facultad.	
Encuestas periódicas y otros mecanismos de retroalimentación, tanto para el alumnado como para el personal académico y administrativo, con el objetivo de recopilar percepciones, sugerencias y áreas de mejora identificadas por la comunidad universitaria.	Aumentar la participación de los agentes involucrados en las encuestas del Plan de Recogida de Opiniones.	Aumento del 20% respecto del curso pasado en las respuestas a las encuestas del Plan de Recogida de Opiniones.	
Fomento de la participación de los estudiantes en los procesos de análisis de resultados de las evaluaciones, encuestas y otras fuentes de	Realizar una reunión anual con representantes de alumnos para analizar los resultados de las evaluaciones y las encuestas.	Reunión realizada.	



retroalimentación, con el propósito de identificar áreas de mejora y aplicar cambios efectivos en la implementación de la Política de Calidad.			
Desarrollo de un sistema de comunicación transparente que informe regularmente sobre el estado de cumplimiento de la Política de Calidad.	Difundir por más canales el informe de cumplimiento del Plan de Calidad.	Implementación de un nuevo canal para difundir el cumplimiento del Plan de Calidad.	

EJE 5. Valores democráticos, accesibilidad universal, igualdad de género y ODS

Objetivo: Fomentar una comunidad académica basada en valores democráticos, accesibilidad universal, igualdad de género y respeto a los derechos humanos, que se comprometa activamente con la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Este eje busca no solo garantizar la igualdad de oportunidades y la participación inclusiva, sino también promover la conciencia y la acción colectiva hacia un desarrollo sostenible y la defensa de los derechos fundamentales de todos los miembros de la comunidad universitaria.

Acciones	Objetivos específicos	Indicadores	Seguimiento
Fomento de la participación activa y democrática del alumnado, del personal docente y del personal de administración en la toma de decisiones institucionales, asegurando la representatividad y diversidad de opiniones.	Mantener la representación de todos los colectivos en la Junta de Facultad y todas las comisiones generales de la Facultad.	Representación del PDI, del PTGAS y de estudiantes de Grado y Máster en: -Junta de Facultad -Comisión Permanente -Comisión de Actividades Culturales	



		-Comisión de Aseguramiento de la Calidad.	
Promoción de la igualdad de género y prevención de la discriminación y la violencia en toda la Facultad, asegurando un entorno inclusivo y respetuoso que reconozca y valore la diversidad de género.	Difundir el Protocolo para la prevención, detección y actuación frente al acoso sexual, por razón de sexo, por orientación sexual e identidad y/o expresión de género.	Protocolo presentado en las Jornadas de Introducción Universitaria de la Facultad.	
		Carteles informativos sobre el Protocolo colocados en todas las aulas.	
	Designar una persona de referencia (“persona violeta”) entre el profesorado y otra entre el alumnado a la que cualquier víctima de acoso o discriminación pueda dirigirse.	Personas designadas y anunciadas en la página web y el Aula Virtual.	
Promoción de estrategias de sensibilización y educación que fomenten la comprensión y el compromiso activo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, integrando los principios de sostenibilidad y responsabilidad social en la vida académica y en la proyección de la Facultad hacia la comunidad.	Incluir en las Guías Docentes de todas las asignaturas del Grado una observación sobre la vinculación de los contenidos de cada asignatura con los ODS.	Observación incluida en todas las Guías Docentes.	
	Incluir en los Resultados de Aprendizaje de la nueva memoria del Grado uno sobre los ODS.	Resultado de Aprendizaje sobre los ODS incluido en la nueva memoria del Grado.	

